

Datos del Expediente

Carátula: CASTRO LETICIA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO

Fecha inicio: 09/03/2020 **Nº de Receptoría:** **Nº de Expediente:** SUC - 302 - 20

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 18/06/2020 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior 18/06/2020 9:50:41 - EDICTO ELECTRONICO

Referencias

Destinatario a Notificar Paula Longobucco

Domicilio a Notificar 27264737562@notificaciones.scba.gov.ar

Domicilio Electrónico 27264737562@notificaciones.scba.gov.ar

Fecha de Libramiento: 18/06/2020 09:50:41

Fecha de Notificación: 18/06/2020 09:50:41

Fecha del Escrito 17/06/2020 1:58:56 p. m.

Firmado por Paula Longobucco (27264737562@notificaciones.scba.gov.ar) - Auxiliares de la Justicia (Matricula: T9 F160)

Funcionario Firmante 18/06/2020 09:50:31 - VELLÓN Facundo (fvellon@pjba.gov.ar) -

Nro. Presentación Electrónica 30433793

Observación del Profesional solicito se libre edicto

Presentado por LONGOBUCCO PAULA (27264737562@notificaciones.scba.gov.ar)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Para Publicar en El Diario de San Pedro (B)

EDICTOS:

El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de Leticia Beatriz CASTRO, por el término de 30 días. Publíquense adictos por tres días.-

San Pedro, de junio de 2020.-

- El presente Edicto es para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Judicial, y en El Diario de San Pedro (B).-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



PODER JUDICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS

[Novedades \(/InterfazBootstrap/Novedades.aspx\)](#) [Notificaciones \(/InterfazBootstrap/notificaciones.aspx\)](#)
[Presentaciones \(/InterfazBootstrap/presentaciones.aspx\)](#) [Inicio Causas \(/InterfazBootstrap/ampresentaciones.aspx\)](#)
[Mis Causas \(/VerCausas.aspx\)](#) [Autorizaciones \(/Autorizaciones.aspx\)](#) [Juicios Universales \(https://rju.scba.gov.ar/\)](https://rju.scba.gov.ar/)
[Configuración \(/ConfiguracionPersonal.aspx\)](#) [Versión 7.0 \(Version.pdf\)](#)

Usuario conectado: **MARIA ALEJANDRA ALES**. Acceso anterior: **23/06/2020 18:00:20** | Acceso anterior sólo lectura: **17/06/2020 19:02:28** | Cerrar Sesión (desconectar.aspx)

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACION

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: MARIA ALEJANDRA ALES - 23218580084@notificaciones.scba.gov.ar
Organismo: JUZGADO DE PAZ - SAN PEDRO
Carátula: GALAN NUÑEZ ROQUE ELADIO S/ SUCESION AB-INTESTATO
Número de causa: SUC-299-20
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: ALES MARIA ALEJANDRA
Fecha Notificación: 23 jun 2020
Firmado y Notificado por: VELLÓN Facundo. fvellon@pjba.gov.ar. 23/06/2020 12:08:41 --- Certificado Correcto.
Firmado por: MARIA ALEJANDRA ALES. 23218580084@notificaciones.scba.gov.ar. Certificado
 VELLÓN Facundo. fvellon@pjba.gov.ar. 23/06/2020 12:05:22 --- Certificado Correcto.
 VELLÓN Facundo. fvellon@pjba.gov.ar. 23/06/2020 12:08:34 --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EDICTO

\El Diario\

El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Unica, de San Pedro, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de el Sr. \GALAN NUÑEZ ROQUE ELADIO S/ SUCESION AB-INTESTATO\ San Pedro, de de 2020.- El presente deberá publicarse por Tres días en el \Boletín Oficial\ de la Ciudad de La Plata y en \El Diario\ de San Pedro.-

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
 Su código de verificación es: JR89LD



234100767000782800